

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2038** *THOUSTHONE, S.L.*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 643/10 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Ana Belén Díaz Saura contra la empresa Thousthone, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Auto por el que se declara al ejecutado Thousthone, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.495,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 17 de enero de 2011.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torro Enguix.

ID: A110003032-1